



Grado en Bellas Artes

25104 - Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Miguel Ángel Alvira Juan** maalvira@unizar.es
- **María Olga Méndez Fernández** holgamf@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Distingue entre las distintas técnicas escultóricas y aplica los métodos de producción más convenientes en cada momento para una buena ejecución en la elaboración de las obras.
- 2:** Identifica los materiales y los procedimientos que corresponden a cada técnica escultórica.
- 2:** Desarrolla y produce un proceso creativo consecuente con los conceptos, materiales y procedimientos elegidos en cada trabajo particular.
- 3:** Idea, proyecta y produce un trabajo u obra a partir de las pautas elegidas.
- 4:** Realiza una reflexión analítica y crítica con el trabajo llevado a cabo.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura de Técnicas escultóricas propone que el/la estudiante conozca y aprenda a utilizar los procedimientos, técnicas y materiales que irán ampliando su campo de acción y desarrollando su capacidad expresiva, favoreciendo la creatividad y despertando su curiosidad en el proceso de aprendizaje. Se tratarán los conceptos teóricos que definen los elementos básicos de la tridimensionalidad. Las especificidades de lo escultórico (lingüísticas, morfológicas y culturales), su ámbito, márgenes y límites. Los conocimientos técnicos (acciones para la construcción de propuestas concretas).

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El planteamiento de la asignatura sigue el esquema trazado por sus contenidos, los cuales tratan de dar una imagen global, desde la particularidad de cada técnica, del proceso de enseñanza-aprendizaje que se quiere trabajar en la asignatura. Ofreciendo y trabajando una mirada amplia y abierta de la escultura contemporánea, sus materiales y procedimientos, que no por ello dejan de beber en la tradición. Para ello se persigue el siguiente programa:

Las acciones escultóricas básicas: Técnicas de construcción y ensamblaje

La construcción por planos. Uso de elementos bidimensionales como base de la construcción espacial. Aproximación a la estética cubista. El Constructivismo. La estructura constructiva rígida. Maclas, intersecciones, sistemas de pegado. Concepto de estructura. Estructura abierta o cerrada. Ritmo y articulación. Repetición y diferencia. Articulación escultórica de elementos naturales. Construcción con materiales preexistentes. Fabricación de objetos a partir de otros objetos.

Las acciones escultóricas básicas: Técnicas sustractivas

Los procesos sustractivos. El bloque y la talla. Técnicas y útiles para tallar. Materiales blandos y duros. El bulto redondo. Hueco y macizo. El concepto de textura. El color en la escultura como característica intrínseca del material. Talla del poliestileno expandido. El poliestileno y su aplicación en la fundición de metales fríos. La escayola, talla del bloque previamente solidificado. Procedimientos y útiles.

Las acciones escultóricas básicas: Técnicas aditivas

Los procedimientos aditivos. Técnicas de modelado. Volúmenes sólidos y huecos. Elementos sustentantes, armazones, estructuras internas y externas. Materiales y útiles. Barro, escayola, cera, látex, pasta de papel, etc. Materiales de tránsito y definitivos. Técnicas auxiliares de los procedimientos aditivos.

Las acciones escultóricas básicas: Técnicas de reproducción

Métodos de reproducción tridimensional. Concepto de original y réplica. Materiales de tránsito y materiales definitivos. Vaciado a molde perdido. Moldes reutilizables. La escayola. Información sobre otros materiales para el positivado de moldes. Materiales plásticos. Concepto de serie. Estructuras de repetición.

Se proponen como **objetivos generales** de la asignatura:

- Conocer las técnicas, materiales y procedimientos propios de la escultura.
- Conocer las principales cualidades físicas y plásticas de la materia.
- Experimentar con los distintos materiales y técnicas básicas en función de las necesidades creativas.
- Presentar una terminología específica de la práctica tridimensional.
- Informar sobre las técnicas heurísticas que permitan acometer con un método ordenado las propuestas creativas.
- Desarrollar la capacidad de análisis y evaluación del propio trabajo escultórico.
- Proponer el manejo de instrumentos auxiliares (cámaras fotográficas, de video, cuadernos, etc.) para propiciar la documentación de los procesos artísticos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura, con carácter obligatorio, de **Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos** se ubica en el primer curso de la Titulación de Grado en Bellas Artes. Junto a la asignatura Volumen I se presentan como conformadoras de “lo escultórico” en este primer estadio de los estudios de Bellas Artes.

Técnicas escultóricas tienen encomendado una labor de apoyo técnico, práctico, con los distintos procesos escultóricos que se engloban en el campo de la escultura, además de prestar recursos técnicos a otros procesos creativos y abrir perspectivas en las posibilidades creativas con las demás disciplinas de las Bellas Artes (pintura, video, dibujo, grabado, etc.) y de otros campos del saber (cine, música, literatura, etc.) Como queda recogido en la memoria de Grado, hoy en día toda creación tiene que estar, necesariamente, vinculada con otra serie de disciplinas, no sólo como un aporte más al proceso creativo, sino que se conviertan en nodos de una red que conecta todos los ámbitos del conocimiento para convertir a la persona creadora en un ser capaz de servir de medio entre lo que ocurre y lo que se percibe.

Desde el primer contacto con el aprendizaje del arte se hace necesario y apremiante fomentar una actitud creativa y proyectiva abierta en las/os estudiantes de Bellas Artes, porque el campo de la escultura se ha mostrado como catalizador y referente indiscutible de derivas y expansiones a y desde otros campos del saber.

Por ello se hace necesario completar este desarrollo a través del conocimiento y la práctica de los distintos procedimientos o métodos de producción, los materiales tradicionales y/o nuevos con los que producir y construir las futuras obras.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- 2: Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
- 3: Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
- 4: Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
- 5: Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.
- 6: Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas.
- 7: Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte.
- 8: Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte.
- 9: Habilidad para establecer sistemas de producción.
- 10: Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Tratan de ubicar el emplazamiento idóneo de las técnicas escultóricas en el proceso creativo. Considerando la “técnica” como medio y no como fin en la ejecución de la obra.

Informan e introducen al estudiante en los métodos de producción básicos y fundamentales para proyectar e iniciar cualquier proyecto futuro.

Apoyan el desarrollo y la consecución del trabajo propuesto. Así como, asientan las bases encaminadas a generar un trabajo

sólido tanto en sus planteamientos conceptuales como prácticos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Observación: desarrollo del proceso de trabajo y participación activa en las clases.
- 2:** Presentación de resultados: Producciones de los alumnos (trabajos, proyectos, obra)
- 3:** Exposición pública: Presentación y defensa del trabajo.
- 4:** Trabajo escrito: memoria o portafolio.
- 5:** Participación del estudiante en la valoración de la actividad: autoevaluación, evaluación entre compañeros.

Sistema de evaluación

Se realizará una **Evaluación continua** del seguimiento de los trabajos y la participación en la asignatura, siguiendo el calendario de actividades propuestas. Esto quiere decir que habrá un seguimiento de la tarea que el/la alumno/a va desarrollando a lo largo del cuatrimestre (lo que hace que la asistencia sea un factor inexcusable, es decir, para superar la materia será necesario la asistencia presencial a las clases en un 80% mínimo). Todas las tareas propuestas serán de obligado cumplimiento, además se tendrá en cuenta la puntualidad en las presentaciones de comentarios de texto, trabajos, memorias, etc.

La calificación final no necesariamente corresponderá automáticamente a la adición de una serie de calificaciones parciales, sino que es matizada por una **evaluación global** que considere el progreso del alumno a lo largo del curso y su acercamiento final a los objetivos marcados en este programa.

En la evaluación también se considerará la adquisición de capacidades y habilidades de carácter transversal como son: el manejo del vocabulario básico del ámbito de la asignatura y de las Bellas Artes en general; la capacidad de expresión, tanto oral como escrita; la habilidad en el manejo de la bibliografía y de las fuentes referenciales; la actitud, interés y grado de participación en el desarrollo de las clases.

La asistencia a actividades complementarias como exposiciones, conferencias, cursos o seminarios será objeto de valoración.

Se realizará de una *retroalimentación prospectiva*, es decir, se ofrecen orientaciones y recomendaciones al estudiante que sean factibles de realización en un futuro inmediato pudiendo modificar su trabajo y el nivel de desempeño.

Así mismo, el proceso de evaluación debe *implicar a las alumnas/os* de forma activa, a través de técnicas como la evaluación entre iguales o la *autoevaluación*, de tal manera que se promueva su *capacidad evaluadora* (aprender a evaluar, lo que sería una evaluación como *empoderamiento*) para tomar decisiones y orientar su propio proceso de aprendizaje.

Para la recuperación de la materia, trabajos no presentados, etc., se presentarán de nuevo los trabajos o las prácticas no superadas, teniendo en cuenta las observaciones para su mejora, ampliación o repetición, realizadas en el transcurso de las entrevistas y reflexiones compartidas sobre los mismos.

Criterios de evaluación

- 1:** Evolución y desarrollo del proceso personal, valorando positivamente los niveles de experimentación, búsqueda, indagación, voluntad y motivación a través del trabajo artístico realizado.
 - 2:** La adecuación entre los resultados plásticos obtenidos y las líneas de actuación concretas en los enunciados propuestos.
 - 3:** La eficacia y el grado de control sobre la resolución de los lenguajes plásticos y los procedimientos propuestos.
 - 4:** La implicación en el proceso de aprendizaje y el grado de compromiso artístico que muestre el estudiante.
 - 5:** La sensibilidad creativa que se aprecie en dichas propuestas.
 - 6:** La asimilación de los contenidos propuestos en las clases teóricas.
 - 7:** Capacidad de las alumnas/os para el análisis y autocrítica en el proyecto emprendido. Así como la capacidad de argumentación personal y de transmisión al grupo al final de la actividad sobre el trabajo efectuado.
 - 8:** Participación activa en los diálogos, debates y valoraciones de grupo.
 - 9:** Tipo, calidad e interés de la memoria entregada como guía referencial y alternativa.
 - 9:** Tipo, calidad e interés de la memoria entregada como guía referencial y alternativa.
-

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se propone una metodología activa tanto por parte del estudiante como del profesorado para la consecución tanto de los objetivos referidos a la adquisición de conocimientos, como de los que tienen que ver con la adquisición y/o desarrollo de destrezas y habilidades.

La actividad principal de la asignatura se centrará en actividades a desarrollar por el estudiante según pautas previamente establecidas para cada uno de ellas. Cada trabajo se realizará en el aula-taller, siguiendo la secuencia estructural siguiente:

Propuesta – Información – Desarrollo – Análisis de resultados

El profesorado propondrá dichas pautas, introducirá a los estudiantes en la temática concreta de cada ejercicio, temática que se referirá a uno o a varios de los contenidos establecidos, y tutorizará el desarrollo de los trabajos, el análisis y evaluación de los resultados. La tutorización del trabajo podrá hacerse de forma individualizada o de manera colectiva.

Además de la actividad central descrita, se programarán clases de índole teórica que desarrollen cuestiones concretas del temario, o que contextualicen los trabajos, enfaticen aspectos concretos de los mismos o, simplemente, sirvan para introducir al estudiante y predisponerle para su resolución.

Alrededor de esta estructura, basada en una comunicación personal biunívoca entre profesorado y alumnado sobre el desarrollo de un trabajo concreto, giran otra serie de estrategias enfocadas más al grupo que al individuo. Estas acciones del profesor se organizan atendiendo a las necesidades específicas del programa y también a partir de situaciones coyunturales que se produzcan a lo largo del curso, que son detectadas a partir de debates con los alumnos o diálogos concretos sobre el

aprovechamiento de las clases.

A continuación incluimos una breve reseña de bibliografía básica de la asignatura. Esta bibliografía se completa con la incluida en la asignatura de Volumen I. Por otro lado, los estudiantes que deseen una bibliografía más específica o exhaustiva sobre un tema o ámbito artístico o pedagógico concreto serán orientados en sus intereses bibliográficos (archivos audiovisuales, páginas Web, películas, etc.) por el profesorado.

Albrecht, H. J., *Escultura del siglo XX*, Ed. Blume, Madrid, 1981.

Beljon, J.J., *Gramática del arte*. Celeste Editores, Madrid, 1988.

Midgley, B. Guía completa de la escultura, modelado y cerámica. Hermann Blume, Madrid, 1985.

Munari, Bruno, *¿Cómo nacen los objetos?* Apuntes para una metodología proyectual. Gustavo Gili, Barcelona, 1983.

Navarro, J. L., *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y procedimientos para dar forma a las ideas*. Universidad Jaime I, Castellón, 2000.

Pirson, J. F., *La estructura y el objeto*. PPU, Barcelona, 1988.

Plowman, J., *Enciclopedia de Técnicas escultóricas*. Edt. Acanto, Barcelona, 1995.

Rudel, J., *Técnica de la escultura*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

VVAA., *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Akal BBAA, Madrid, 2009.

Wittkower, R., *La escultura: procesos y principios*. Alianza-Forma, Madrid, 1984.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Siguen el esquema que plantea el temario de la asignatura. Así se propondrá realizar por cada bloque temático de acciones escultóricas un trabajo práctico, cuyo desarrollo (idea, proyecto y análisis) será recogido en una memoria plástica y personal.

Conforme a lo anterior se seguiría el siguiente esquema temático de propuestas:

Las acciones escultóricas básicas: **construcción y ensamblaje**

Las acciones escultóricas básicas: **talla y sustracción**

Las acciones escultóricas básicas: **adición**

Las acciones escultóricas básicas: **reproducción y seriación**

Estas actividades tendrán carácter presencial.

Por cada trabajo propuesto se presentará una memoria (para la cual se darán unas pautas).

Al final de cada actividad se hará una exposición y defensa de los proyectos llevados a cabo y de los resultados obtenidos ante la clase.

Para completar el programa de actividades prácticas se pedirá la realización de un **trabajo de investigación** que ocupe el periodo del cuatrimestre y que los estudiantes tendrán que llevar a cabo en grupos. Elaborarán y presentarán la memoria del trabajo, del cual tendrán que hacer una exposición oral al grupo clase al final del cuatrimestre.

Este trabajo de investigación ocupará las horas no presenciales de la asignatura. No obstante, se harán puestas en común sobre los avances y valoraciones del trabajo en distintas fechas a lo largo del cuatrimestre.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Al inicio del curso académico con la presentación de la asignatura se informará a los estudiantes del calendario de presentación de trabajos, así como de las actividades presenciales y no presenciales, información que acompaña a la guía docente de la asignatura y que será presentada y explicada en ese momento.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada